



Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento Primera parte

En San Sebastian de los Reyes a primero de Abril de mil novecientos veinte siendo las nueve de la mañana y estando en la Sala de sesiones correspondiente, el Excmo. Sr. Alcalde D. Hermenegildo Requena Moreno con los tres Concejales D. Manuel Jimenez Frutos D. Juan Varacerrada Irujo no D. Gabriel Requena Olivares a quienes corresponde ser y D. Pedro Colonias Monter, D. Angel Jimenez Requena, D. Antolin Monter Garcia y D. Juan Olivares Matos que deben continuar en el ejercicio de sus cargos conferir posesion a los recientemente elegidos y constituir el nuevo Ayuntamiento fueron cortemente recibidos D. Tomas Matos Requena y D. Julian Iribarren Lopez D. Juan Varacerrada Irujo y D. Gabriel Requena Olivares elegidos en la eleccion celebrada en 8 de febrero ultimo cuyas credenciales presentaron en la Secretaria de la Corporacion con oportunidad quedando presentes cuantos los Concejales han de componer la nueva Corporacion, el Sr. Presidente dio la bienvenida a dichos nuevos elegidos declarandolos posesionados y echando la presidencia con entrega del baston y tras lo cual despedida entre unos y otros al Concejal D. Antolin Monter Garcia que es entre todos los proclamados conforme al articulo 29 de la Ley Electoral el de mas edad dandole por terminada esta primera parte de la sesion cuya acta firman todos los concurrentes que yo el Secretario certifico.

Man. Jimenez *Julian Esteban*
Gabriel Requena

Man. Jimenez *Antolin Monter*
Man. Jimenez *Julian Esteban*
Man. Jimenez *Julian Esteban*

Segunda parte

Continuando el nuevo Ayuntamiento constituido bajo la presidencia interina de D. Antolin Monter Garcia, se procedio seguidamente a la eleccion de Alcalde en votacion secreta, por medio de papulatas que los tres Con-

cejes presentes llamados por orden de proclamación por
 ron depositando en la urna que precede al efecto como dis-
 ponen los artículos 13 y 14 de la Ley Municipal. Se anunció
 de la votación y hubo el ejecutivo resultó elegido por
 nueve votos D. Hermenegildo Iguierdo Meneses
 siendo proclamado Alcalde presidente por el interino echándole
 la presidencia y haciéndole entrega del bastón correspondiente.
 Seguidamente y por el mismo procedimiento, se procedió
 la elección de primer y segundo tenientes de Alcalde habien-
 do sido elegidos por 9 votos en cada elección D. Pedro Col-
 menar Montes y D. Angel Jimenez Iguierdo
 a continuación y en votación análoga resultó elegido
 Regidor Sindico D. Gabriel Iguierdo Olivares por 9 votos
 y en votación y por 9 votos resultó designado para
 Regidor Interventor D. Juan Navacerrada Borano
 y debiendo determinarse el orden de los demás tres Concejales
 para asistir en los ensayos y para constituciones que puedan
 hacerse necesarias teniendo en cuenta lo prevenido en la
 Q.O. de Junio 1909 quedó determinado en la forma siguiente:
 1º Concej. D. Antolin Montes Pareja 2º Concej. D.
 Juan Olivares Mateo 3º Concej. D. Tomas
 Mateo Iguierdo y 4º Concej. D. Julian Esteban
 Lopez. Por ultimo y conforme al artículo 17 de la Ley mu-
 nicipal quedó designado el primer de cada se-
 mana y hora de la nueva mañana para celebracion
 de las sesiones ordinarias. Entendida esta ceta y leida
 por mi el Secretario la firman los Ex. presentes de que tengo

H. Iguierdo
 Gabriel Iguierdo
 Juan Olivares
 Antolin Montes
 Julian Esteban
 Tomas Mateo
 Juan Navacerrada
 P. B. Iguierdo
 el Secretario
 por Obedoncelo